

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS " LOS ANDES " S.A.

INFORME DE GERENCIA

Cayambe, Mayo del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"LOS ANDES" S.A.
Presente.

Cumpliendo con el honroso cargo que represento y en cumplimiento con lo dispuesto con la Ley de Compañías y el Estatuto de la Institución, doy a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.004.

En el mencionado período, los balances reflejan una pérdida mínima y esto obedece a que, no hemos podido aportar regularmente nuestras obligaciones para cubrir los diferentes gastos de la Compañía, lo poco que se ha recaudado no han sido suficiente, quedando mas bien valores pendientes por recuperar, en vista de que se ha incurrido en algunos gastos para cumplir obligaciones tanto con el Servicios de Rentas Internas como así lo demuestran las cifras del Balance.

Mi recomendación para los siguientes períodos es que cumplamos con nuestro compromiso realizado al conformarnos como Compañía y que sigamos trabajando conjuntamente, somos pocas personas y es nuestra obligación velar por el engrandecimiento de nuestra Institución, manteniendo reuniones regulares y cumplir con las mensualidades que se fijan en la Asamblea, para poder cumplir con los gastos administrativos y otras obligaciones propias de la Compañía de carácter legal y obligatorio.

Atentamente,


Sr. Salomón Ortiz
GERENTE GENERAL



COMPAÑÍA DE CAMIONETAS LOS "ANDES" S.A.

INFORME DE COMISARIO

Mayo del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
DE TRANSPORTES "LOS ANDES" S.A.

Presente.

Cumpliendo con el honroso encargo dispuesto por ustedes y de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Institución, doy a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.004.

Tanto los ingresos como los gastos incurridos en el ejercicio, se encuentran debidamente respaldados de la documentación necesaria que avaliza la legalidad de las operaciones realizadas.

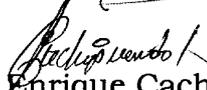
Todos los registros contables de las actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, Mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización.

Los valores establecidos en los balances, constituyen el fiel reflejo de las operaciones realizadas durante el mencionado período, que por cierto han sido muy pocas en vista de que no han tenido que incurrir en gastos relevantes.

Con los antecedentes expuestos, recomiendo a la Gerencia que para los siguientes períodos con la finalidad de ofrecer la suficiente confianza entre los accionistas, todos los valores recaudados por cuotas de aportaciones u por conceptos sean manejados a través de una libreta de ahorros en una Institución Financiera,

Aspiro que el normal cumplimiento y el adecuado manejo de los recursos económicos se mantengan como norma y que sirva para el desarrollo futuro de la Compañía.

Atentamente,


Sr. Enrique Cachipiendo
COMISARIO

COMPANIA DE CAMIONETAS
"LOS ANDES" S.A.
Telf 2363 724
Cayambe Ecuador